

Al lado de los literatos brillaron los artistas, haciéndose notables muchos de ellos en la pintura, presentando cuadros de verdadero mérito. Justo es hacer mención de esos apreciables artistas que dejaron en sus obras las elocuentes páginas que hablan en favor del talento de los hijos de la bella región del antiguo Anáhuac.

Preciso y justo es, al indicar la introducción del divino arte de Rafael y de Murillo en la Nueva España, recordar con dulce gratitud un genio benéfico, que lleno de amor hacia la raza indígena, creó el primer plantel de pintura que se levantó en el Nuevo Mundo. Ese genio, que solo obraba á impulsos de la caridad, pobre en su traje, pero rico en filantrópicos sentimientos, fué el humilde lego Fray Pedro de Gante, que llegó con los doce primeros misioneros que pisaron el Anáhuac y se hicieron amar por su virtud. Él fundó el colegio de San Juan de Letran, junto á su convento, y ayudado de los demás religiosos, difundió con infatigable afán el conocimiento de todas las artes, ya liberales, ya mecánicas. Él planteó el primer estudio de pintura, y de ese modesto plantel salieron, dice el cronista de su provincia, todas las imágenes que cubrieron los altares de los numerosos templos que se levantaron durante los primeros años de la conquista. No es posible emitir juicio ninguno sobre el mérito artístico que tuviesen los cuadros trazados por el pincel del humilde religioso y sus discípulos indígenas, porque desgraciadamente no queda ninguno de ellos; pero no por esto perderá jamás la gloria de haber sido el primero en haber despertado el gusto por el divino arte.

No es posible señalar la marcha que siguió la pintura

en la Nueva España durante algunos años; pero que los habitantes de aquellas bellas regiones vieron llegar á su suelo excelentes artistas en colorido y correcto dibujo, lo está demostrando la preciosa tabla que se halla en la galería de la «Academia de Bellas Artes» de Méjico, que representa la Asunción de la Virgen rodeada de ángeles, con los apóstoles en oración. Esta hermosa pintura, hecha en el último tercio del siglo xvi por un Juan de Rúa y Alonso Vazquez, fué regalada á la Academia por el colegio de doctores de la Universidad.

El artista que llegó á fijar verdaderamente la buena escuela del difícil y seductor arte de la pintura, fué Baltasar de Echave, artista español, nacido en Alava, perteneciente á las provincias vascongadas, que pasó á Méjico á fines del siglo xvi. Los excelentes cuadros de este notable artista reúnen á la corrección del dibujo un colorido brillante y seductor. El primer dato histórico de las pinturas de Echave, es un San Cristóbal colosal, firmado por su mano en 1601, que se hallaba colocado en el vestíbulo del convento de San Francisco en Méjico. Su dibujo es correcto y ejecutado con seguridad y soltura, revelando en todos sus detalles al artista ya formado.

El estilo de Echave, que participaba del que distinguía al inmortal Rafael, sedujo á los artistas del país, y pronto, abrazando la nueva escuela que se distinguía por la nobleza de carácter, corrección de dibujo y luminoso colorido, presentaron cuadros de un mérito relevante.

Entre los pintores mejicanos, cuyos cuadros podían colocarse al lado de los brotados del pincel de los buenos artistas de Europa, y que habían saludado con entusias-

mo la escuela planteada por Echave, se hace notable el sentido y dulce Luis Juarez, cuyas pinturas se confunden no pocas veces con las del mismo Echave.

Antonio Rodriguez fué otro de los excelentes pintores del mismo siglo xvii, de que Méjico puede gloriarse justamente.

Becerra, religioso franciscano, no se distinguió menos que sus dos mencionados compatriotas, en la exactitud de los contornos y en la frescura del colorido.

Ramirez dejó á los amantes del divino arte de la pintura, cuadros de notable mérito en que pudiesen admirar su diestro pincel y estudiarle.

Manuel y Baltasar, hijos de Echave, pero nacidos en Méjico, fueron notables pintores que se colocaron á la altura de su mismo padre.

Sebastian Arteaga hizo obras que están revelando su habilidad y talento en el arte de la pintura. En sus últimas obras se aparta del estilo de Echave, que era el de Rafael, y ostenta magistralmente el de Murillo.

José Juarez fué otro de los pintores distinguidos, cuyas producciones llaman justamente la atención de los inteligentes.

La gloriosa altura á que habían llegado los mejicanos en el divino arte de la pintura y el mérito de los excelentes y esclarecidos artistas que dejo mencionados, están á la vista y al exámen del mundo, en dos amplios salones de la «Academia de Bellas Artes», en Méjico. Allí se encierran las bellas y principales obras de esos y de otros ilustres artistas mejicanos, que honran el suelo en que nacieron, y de los cuales me ocuparé al llegar á la época en que brillaron.

La tranquilidad que disfrutaba el país contribuía á esos adelantos en las ciencias, en las letras y en las artes; y esa tranquilidad jamás interrumpida que dejaba al genio tender sus alas por el campo de las investigaciones y del estudio, sin que llegase á sus oídos el aterrador estampido del cañon, era debida al acierto con que los gobernantes dirigian las riendas del Estado. Si los vireyes que gobernaron durante el siglo xvi se hicieron acreedores, sin excepcion, al aprecio de sus gobernados, no fueron menos dignos de elogio los que tuvieron á su cargo los destinos de la Nueva España en el siglo xvii. Ni uno solo puede señalar la historia con el carácter de malo, y menos de cruel; y si dos llegaron á perder el cariño de una parte de sus gobernados, no fué porque no hubiesen sido buenos con el pueblo, sino por las diferencias suscitadas entre ellos y la autoridad eclesiástica (1). Anima-

(1) El respetable historiador mejicano D. Andrés Cavo, al hablar en *Los Tres Siglos de Méjico* de los vireyes que gobernaron en el siglo xvii, dice del primero que fué el conde de Monterey «que gobernó con el desinterés y justicia que le caracterizaba». Y añade: «A la verdad, el conde de Monterey fué uno de aquellos ministros adornados de todas las virtudes que á las veces pone Dios en puestos eminentes para la felicidad de los pueblos». Al segundo, que fué el marqués de Montesclaros, le cita como «modelo de prudencia y rectitud». De su sucesor D. Luis Velasco asienta el Sr. Rivera, que «los rasgos mas notables del carácter de Velasco encuéntranse en los sentimientos filantrópicos que mostró para con los indios, cuyos males trató de aliviar, interesándose en sus desgracias como si fuesen propias». El padre Cavo dice del cuarto virey, «que murió con sentimiento general de toda la Nueva España», y que «el mayor elogio de este arzobispo (y virey) es que nadie se quejó de su gobierno». Elogia á su sucesor con estas palabras: «El marqués de Guadalcázar, despues de una gobernacion pura y pacífica de ocho años, fué nombrado virey del Perú». Del marqués de Galvez, dice que por haber castigado á los salteadores de camino real «el pueblo le llamó juez severo, titulo que redundaba en su gloria»; y

dos de los mas nobles sentimientos en favor de los pueblos que gobernaban, se hacian querer y respetar de ellos por sus actos de buen gobierno, y jamás tuvieron en las puertas de su palacio hasta la época en que estamos de

únicamente le censura la competencia que sobre punto de jurisdiccion entabló con el arzobispo, dando ocasion al motin en que el pueblo le llamó hereje, aunque dice que otros daban la razon al virey. Del virey que le sucedió asegura que, «con su porte humano se granjeó el afecto de los mejicanos». Del que le sucedió en el mando, «que gobernaba con justicia y humanidad». Del siguiente gobernante, «que se hallaba la Nueva España contentísima con el marqués de Villena». De su sucesor Palafox de Mendoza, asienta: «Que arregló los colegios», que á la «Universidad dió sabias leyes», que «fué incansable en el trabajo y tan desinteresado, que no recibió un real de las rentas de virey y visitador.» Hablando del que entró á gobernar despues, dice: «Este virey, conde de Salvatierra, despues de un gobierno prudente que le ganó los ánimos de los mejicanos, se dispuso á partir al Perú.» Del que le sucedió, que fué el obispo de Yucatan, nada dice, porque murió á los pocos dias de haberse hecho cargo del mando. En seguida, hablando del nuevo virey que gobernó, dice: «La buena manera con que este caballero se hacia obedecer (el conde de Alba de Liste), le hizo tan recomendable á los mejicanos desde los principios, que pedian á Dios que su gobierno fuera duradero.» De su sucesor, duque de Alburquerque, asienta, «que de sus virtudes se prendaron». Del conde de Baños, «que fué recomendable por su piedad y afabilidad»; que «los mejicanos le querian mucho; pero que su satisfaccion no fué cumplida, pues las pesadumbres que su hijo le causó le acibararon la vida». De su sucesor el obispo de Puebla, nada dice por no haber durado su gobierno mas que cuatro meses. Del marqués de Mancera, cuyas buenas disposiciones refiere, dice que se mostró «muy sagaz». Al hablar de su sucesor dice, que fué «muy caritativo y amante de los indios». De D. Payo Enriquez de Rivera, arzobispo de Méjico, que le sucedió en el mando, asegura, «que de tal modo supo templar la justicia con la mansedumbre, la liberalidad con la economía, que su gobierno servirá en los siglos venideros de ejemplo». Del conde de la Laguna, que siguió en el gobierno al arzobispo, refiere todas las importantes providencias que durante su gobierno dictó. Despues de mencionar las obras de bien público que hizo el siguiente virey, dice: «En esto trabajaba el conde de Monclova, y la Nueva España, satisfecha de su rectitud y prudencia, se prometia grandes aumentos, cuando fué nombrado virey del Perú.» De su sucesor, se expresa así: «El conde de Galve, despues de ocho años de gobierno, en los cuales se adquirió un inmortal nombre por su justicia y prudencia, se volvió á Espa-

la historia, esas fuertes guardias que sirven de defensa á los que temen á sus gobernados (1). La tiranía estaba muy lejos de habitar en el bello suelo de la Nueva España.

Para ejercerla hubiera sido preciso que los gober-

ña.» Del obispo de Michoacan, D. Juan de Ortega Montañés, que siguió en el gobierno al conde de Galve, nada dice por haber durado su gobierno unos cuantos meses. Del conde de Moctezuma, en cuyo gobierno terminó el siglo XVII, dice: «El conde de Moctezuma, despues de cuatro años de virey en que se mostró muy prudente, se volvió á España.»

El juicio favorable del ilustre historiador mejicano D. Andrés Cavo, literato justamente respetado en Europa y en su patria, respecto de las nobles cualidades que distinguieron á los vireyes, es un documento respetable que destruye las erradas aseeraciones de algunos escritores que, sacrificando la verdad á sus preocupaciones, los han pintado como opresores. De esta manera han ofendido injustamente á los mejicanos que nunca hubieran sufrido un yugo vergonzoso que los envileciera, y se han manifestado poco sinceros con aquellos gobernantes con que se honraria cualquiera nacion.

(1) El escritor D. Manuel Rivera, en su obra *Los Gobernantes de Méjico* publicada en 1872, despues de haber hablado generalmente bien de los vireyes que precedieron al vigésimotercero, que fué el conde de Baños, empieza el capitulo con estas palabras que no están en armonia con lo que hasta entonces dice y que verdaderamente sorprende por lo inesperadas: «Las crónicas de testigos imparciales de aquella época», dice, «están de acuerdo en considerar á los vireyes en general como una calamidad, no solamente por el lucro que ejercian, sino por la falta de sentimientos benévolos en bien de la generalidad y de ideas levantadas; representándoles como dóciles instrumentos de la corte, que obedecian ciegos con la sola condicion de que se les dejara formar una fortuna». El error en que incurre el Sr. Rivera está manifestado por el sabio y estudioso mejicano D. Andrés Cavo, en el favorable juicio que hace de esos vireyes. La autoridad del padre Cavo, como historiador, está reconocida universalmente, y su compatriota el laborioso escritor D. Carlos Maria Bustamante, dice: «que su pluma es la de un sabio y tiene el temple de la de Plutarco»; que «su critica es juiciosa, su diction selecta y pura, su estilo sencillo y su imparcialidad á toda prueba». El lector puede ver, pues, el favorable juicio formado por él de los vireyes en la nota que precede á ésta en la página 499. El Sr. Rivera no señala cuáles son esas crónicas de testigos imparciales de aquella época; pero el padre Cavo vivió durante el vireinato, y

nantes hubieran formado un ejército de gente de otros países y una poderosa guardia pretoriana. Los vireyes nada de esto tenían. La guardia de palacio se componía de una compañía, repartida en todo el vasto edificio, á la cual se agregó despues otra de caballería, y la fuerza militar la componian las milicias del país en sus diversas provincias. Las armas, el poder de la fuerza, se hallaba, pues, en manos de los hijos de la Nueva España; y nada prueba de una manera mas patente la liberalidad con que eran gobernados, que la confianza que en ellos depositaban los gobernantes españoles. Si hubiese existido tiranía, ni los vireyes hubieran dado las armas á los que podian derribarles, ni los mejicanos la hubieran tolerado un solo instante, aun cuando hubieran carecido de arcabuces. Eran demasiado altivos y valientes para resignarse á sufrir yugo alguno. La independencia y libertad que disfrutaba el pueblo se ve en los dos motines en que los vireyes, no teniendo ni ejército ni guardia, se vieron precisados á refugiarse en San Francisco. Hombres que no toleraban que se ofendiese su sentimiento religioso y que veian la facilidad de derribar á los gobernantes, menos hubieran tolerado la opresion

es un testigo que habla bien. Tambien fueron testigos presenciales los mejicanos licenciado D. Gregorio Martin del Guijo, que dejó un diario manuscrito de todos los acontecimientos que presencié desde 1.º de Enero de 1648 hasta fin de 1664, y el colegial del colegio de San Pedro, licenciado D. Antonio de Robles, que apuntó los sucesos que se verificaron durante su tiempo desde el año de 1665 hasta el 25 de Enero de 1704, y ninguno de ellos se expresa mal de los gobernantes, siendo así que podian hacerlo, pues no escribian para publicar, sino por curiosidad de tener, en lo privado, consignado todo lo que habian presenciado.

tiránica, y hubieran proclamado un gobierno formado por ellos, independiente de la España. Pero entonces todos consagraban un amor profundo á la metrópoli; todos consideraban su país como una provincia de la Península, y todos blasonaban de llevar sangre española en sus venas. Las composiciones de los mejicanos de aquella época están demostrando la verdad de este aserto. En el siglo XVI cifraban su orgullo en ser hijos de los conquistadores, y no tuvo otro título el marqués del Valle que ser hijo de Hernan Cortés, para que en la conjuración tramada le juzgasen con legítimo derecho á ser rey de Méjico. En el siglo XVII, las producciones del sabio mejicano D. Carlos Sigüenza intituladas: *Trofeo de la justicia española contra la perfidia francesa; Relacion histórica de los sucesos de la Armada de Barlovento; Piedad heroica de Hernan Cortés*, y otras varias, están revelando que miraban las glorias de España como sus propias glorias. Con no menos elocuencia hablan los hechos verificados en diversos puntos de la América. Hemos visto á los habitantes de Jamaica abandonar su país por seguir la suerte de los españoles, de quienes descendian; unirse los isleños de Santo Domingo á las tropas enviadas de Méjico para batir á los franceses, orgullosos de llevar sangre española; y á los valientes hijos de la Nueva España batirse y arrojar de la costa á los corsarios ingleses y franceses que osaban pisar sus playas. Pues bien; esto no lo hacen los pueblos oprimidos con los que los oprimen, sino los pueblos libres que gozan de las garantías que debe disfrutar el hombre. Las rivalidades que algunas veces se suscitaban entre

los nacidos en la Península y la Nueva España, jamás tuvieron el carácter de nacionalidad, pues todos se juzgaban españoles, sino de provincialismo. Esas mismas rivalidades existían entre las demás provincias de España, sin dejar por eso de estar unidos por el sentimiento patrio.

La asercion de algunos escritores extranjeros que han pintado á la Nueva España y á sus hijos envueltos en las sombras de la ignorancia y envilecidos, sufriendo sumisos el yugo de la mas horrible tiranía, queda destruida ante los hechos.

Los mejicanos, al terminar el siglo xvii, se hallaban en ciencias, letras y artes á una honrosa altura.

Sus literatos habian llamado la atencion de las naciones mas cultas de Europa.

Los pueblos eran libres como lo eran los de la misma España, pues á no serlo, hubieran roto su yugo, puesto que les sobraba valor y elementos para hacerlo.

Entonces no se hablaba de tiranía, porque no existía ni podia existir.

Esa acusacion es moderna; data de algunos años despues de la independencía de aquel hermoso país.

El origen de esa acusacion ha sido enteramente político, como lo demostraré á su debido tiempo.

Por lo demás, ni ha sido dictada por el odio ni por ignorancia de la verdad.

Los mejicanos jamás han odiado á los españoles.

En esto han sido mal juzgados, como lo han sido generalmente en todo.

Esta es mi conviccion, fundada en hechos que he

podido valorizar en los muchos años que he vivido en aquel hermoso país, frecuentando su buena sociedad y estudiando detenidamente las costumbres y el carácter de todas las clases.